

**Julio César Alonso C.**  
**Alejandro Varela V.**  
**Marta Cecilia Jaramillo M.**  
**Elidier Gómez S.**  
**Juan Sebastián Ramírez Z.**  
**Armando Zúñiga P**

## **8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo<sup>62</sup>**

---

<sup>62</sup> Agradecimiento por su contribución a la Lic. Bertha Lucia Ospina L. y Lic. Lucy del Carmen Luna M.

## **8 Objetivo de desarrollo del milenio 8: Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo**

Una persona nacida y formada en un país desarrollado tendrá ventajas sobre una persona formada en uno en vías de desarrollo. Las diferencias son abismales y las necesidades crecen en la medida en que los derechos básicos, educación, salud y un trabajo digno, no se cumplen para el 100% de la población. Por eso, para erradicar la pobreza y el hambre en el mundo, es un compromiso de los países que cuentan con las ventajas económicas y sociales, así como para los países que aspiran ofrecer mejores condiciones para su población.

Fomentar una alianza para la cooperación incluye asistencia tecnológica, transferencia de conocimientos, intercambios comerciales basados en la equidad y el beneficio mutuo y la posibilidad de condonar las deudas que agobian a muchos de los países que aún presentan serias dificultades para ayudar a su población.

Según el informe de Naciones Unidas (2009), sobre el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, para el 2008 los desembolsos de asistencia oficial de los países desarrollados para la cooperación llegaron hasta los 119,800 millones de dólares, la cifra más alta registrada, así como el gasto en programas y proyectos que aumentaron en el 2007 y 2008 que aumentaron en un 12.5%.

A pesar de estas cifras, la cantidad total sigue estando por debajo de la meta y por lo tanto, se requieren mayores compromisos de todos los países desarrollados para que puedan darse las condiciones de crecimiento en todo el mundo.

## Cuadro 54. Metas e indicadores universales, objetivo 8.

<b>Metas universales</b>	<p><b>Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio</b></p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)</i></li> </ul>
	<p><b>Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados</b></p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)</i></li> <li>• <i>Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada</i></li> <li>• <i>AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto</i></li> <li>• <i>AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto</i></li> </ul>
	<p><b>Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)</b></p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos</i></li> <li>• <i>Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo</i></li> </ul>
	<p><b>Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo</b></p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto</i></li> <li>• <i>Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial</i></li> <li>• <i>Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo)</i></li> <li>• <i>Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda</i></li> <li>• <i>Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios</i></li> </ul>
	<p><b>En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles</b></p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles</i></li> </ul>
	<p><b>En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones</b></p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Líneas de teléfono por cada 100 habitantes</i></li> <li>• <i>Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes</i></li> <li>• <i>Usuarios de Internet por cada 100 habitantes</i></li> </ul>

**Cuadro 55. Metas e indicadores CONPES 91, objetivo 8.**

	<p>Para efectos de este objetivo, Colombia en las metas relacionadas con salud (objetivos 4, 5 y 6) establece la posibilidad de acceso a medicamentos, a través de la estrategia fundamental de lograr cobertura de afiliación a la seguridad social en salud, del 100%.</p> <p>Por otra parte, en cuanto al desarrollo de estrategias para el trabajo digno y productivo, la prioridad del país se concentra en mejorar y mantener el nivel de escolaridad, de acuerdo con lo previsto en el objetivo 2.</p>
<b>Metas Colombia</b>	<p>En procura de crear condiciones favorables para la inversión, el crecimiento económico y el desarrollo, Colombia tiene el claro compromiso de desarrollar y poner en práctica mecanismos de integración comercial con otros países y regiones y mantener su tradición de contar con unas finanzas públicas equilibradas.</p> <p>En colaboración con el sector privado Colombia logrará coberturas de telefonía fija, móvil y de Internet, acordes a las metas de desarrollo económico del país</p> <p>Dispondrá de una infraestructura moderna y confiable para la transmisión de la televisión pública y contará con un sector postal eficiente e integrado a la economía nacional.</p>

**Cuadro 56. Metas e indicadores Cali, objetivo 8.**

	<p><b>8.1 Aumentar la cobertura de afiliación en seguridad social al 100%.</b>  <i>Indicadores:</i>        •Cobertura en seguridad social</p>
<b>Metas Cali</b>	<p><b>8.2 En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.</b>  <i>Indicadores:</i>        •Líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes        •Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes        •Usuarios de internet por cada 100 habitantes</p> <p><b>8.3 Mejorar el desempeño fiscal del municipio</b>  <i>Indicadores:</i>        •Índice de desempeño fiscal</p>

**8.1 Meta: Aumentar la cobertura de afiliación en seguridad social al 100%.****8.1.1 Definición del indicador y la meta**

La salud y la seguridad social, son determinantes del desarrollo de un país, que reflejan el avance en términos de calidad de vida de sus habitantes. Si bien la cobertura de aseguramiento no es uno de los indicadores de los ODM a nivel mundial, para Cali y Colombia sí lo es, tal como lo estableció el Estado Colombiano, al colocarlo como un

derecho constitucional de los habitantes del territorio: "...Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social"<sup>63</sup>.

**Indicador:** Tasa de cobertura en aseguramiento en salud: se mide como la proporción de la población caleña que pertenece al régimen contributivo o al subsidiado, sobre el total de la población.

**Meta:** Lograr cobertura de afiliación del 100% en seguridad social.

### 8.1.2 *Tendencia y cumplimiento de la meta*

El aseguramiento al régimen subsidiado, se inició en el Municipio de Cali en el año 1995, en virtud del Decreto 2491 de 1994, que facultó al Municipio para asumir, de manera transitoria, la Administración del Régimen Subsidiado (ARS), hasta tanto se constituyeran las EPS, que se encargaran del aseguramiento, como lo estableció la ley 100 de 1993. Esta función administradora, se mantuvo hasta el primer semestre de 1996, cuando se afiliaron 180,800 personas al régimen subsidiado.

A partir del 1 de julio del 1996, se inició el aseguramiento de la población sisbenizada, a través de las ARS públicas y privadas. La Secretaría de Salud Pública actuó como Institución Prestadora de Servicios de Salud con su red de instituciones.

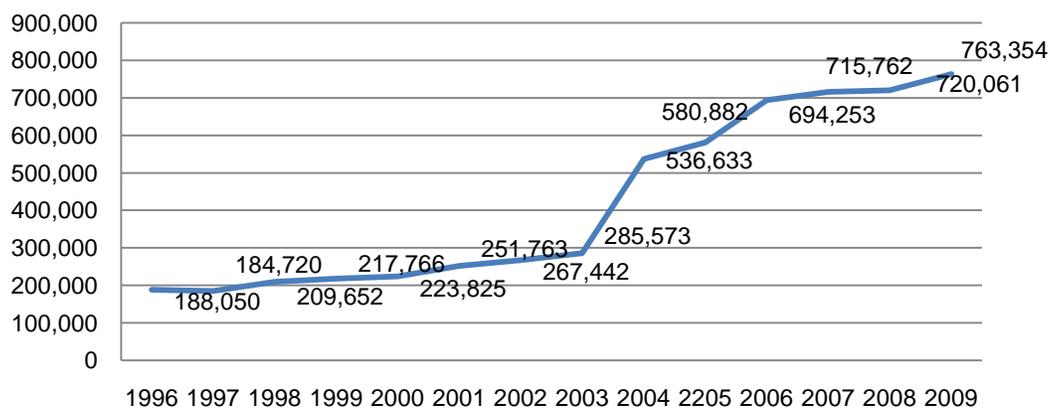
Para el segundo año de aseguramiento (1997), se afiliaron en las ARS un total de 184,720 personas, quedando aproximadamente 26,974 personas encuestadas y no afiliadas, a quienes se les llamó "vinculadas" y eran atendidas por la red pública, con cargo a subsidios a la oferta.

La cobertura el año siguiente (1998), se aumentó en un 13.5%, con afiliación de grupos de riesgo, como mujeres embarazadas, niños menores de cinco (5) años, población en situación de discapacidad (física, psíquica, cognitiva y sensorial), población de la tercera edad y mujeres cabeza de familia (Figura 77).

---

<sup>63</sup> Artículo 48 de la Constitución Nacional.

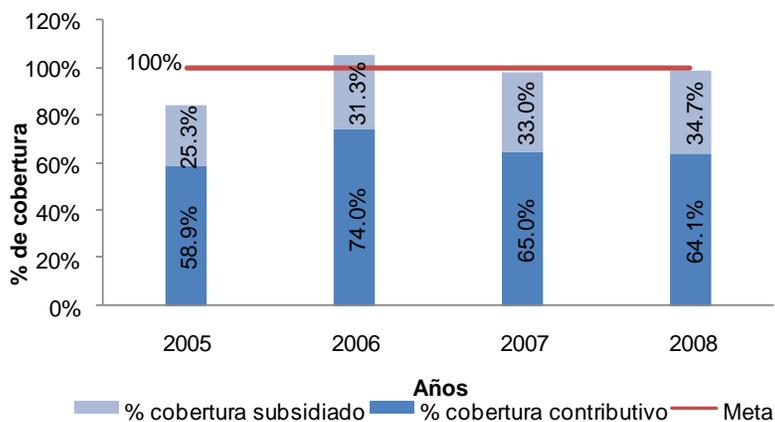
**Figura 77. Número de afiliados al régimen subsidiado. Cali, 1996–2009.**



Fuente: SSPM – Aseguramiento

El aseguramiento aumentó año tras año y en 2005 llegó al 84%, del cual había un 58.9% en el régimen contributivo (Figura 78). Para el 2006 la cobertura del régimen contributivo aumentó en 16 pp, logrando con esto la cobertura universal para Cali. Los tres últimos años se ha mantenido esta cobertura, sin embargo ha disminuido en 10 pp el contributivo y en la misma proporción se ha transformado en régimen subsidiado.

**Figura 78. Cobertura en aseguramiento en salud por tipo de régimen. Cali, 2005–2008.**



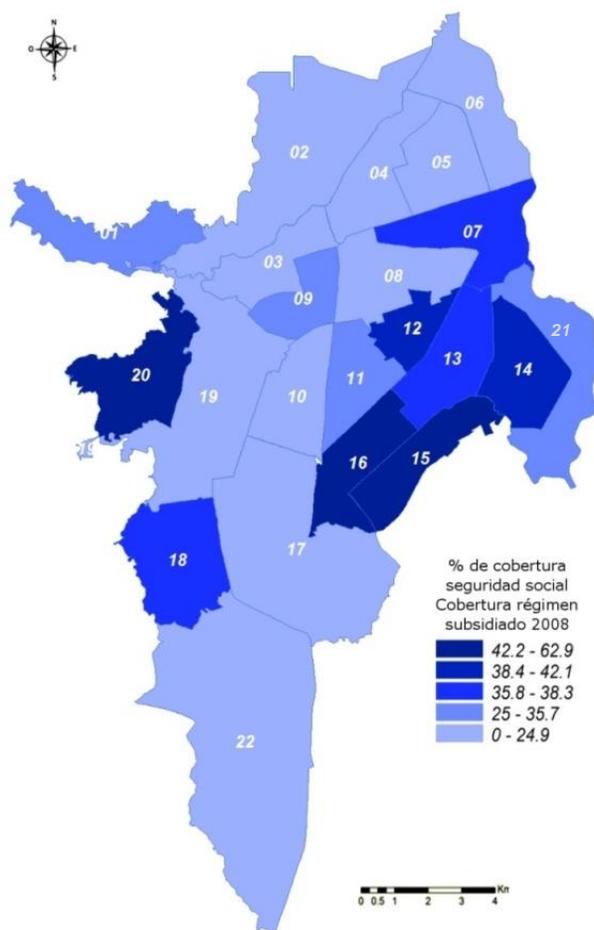
Fuente: SSPM – Aseguramiento, DANE

### 8.1.3 Georreferenciación

La información disponible del régimen subsidiado permite su georreferenciación, no ocurre lo mismo para el régimen contributivo. Las comunas con mayor porcentaje de la población afiliada al régimen subsidiado son las comunas 15, 16 y 20, todas tres con estrato moda 1. En segundo lugar se encuentran las comunas 14 y 12, que al igual que las comunas 15 y 16, hacen parte de la zona oriental de la ciudad y tienen estrato moda 1. En tercer lugar, se encuentran las comunas 7, 13 y 18, dos de las cuales tienen estrato moda 3 y una estrato moda 2. Las comunas 1, 9, 11 y 21 tienen entre el 25.0% y el 35.7% de su población afiliada al régimen subsidiado (Mapa 24).

En promedio, las comunas con más del 25% de su población afiliada al régimen subsidiado, tienen como máximo nivel educativo la primaria en un 46.7%. Este porcentaje es mayor al del resto de comunas, donde la media es de 30.3%.

**Mapa 24. Porcentaje de la población afiliada al régimen subsidiado por comunas. Cali, 2008.**



Fuente: SSPM – Aseguramiento, DANE

### 8.1.4 Comparación con otras poblaciones

En el Cuadro 57, se puede observar que Cali contaba con más afiliados al régimen contributivo que Medellín y Barranquilla. Si esas cifras se ponderan con respecto a la población, el 44.8% de la población de Barranquilla en el 2008, pertenecía al régimen subsidiado en salud, mientras que en Medellín éste porcentaje era de 30.4% y en Cali de 34.7%.

**Cuadro 57. Porcentaje de la población afiliada en el régimen subsidiado. Principales ciudades de Colombia, 2008.**

Ciudad	Afiliados al Régimen subsidiado	% Población afiliada al régimen subsidiado
Barranquilla(1)	524,996	44.8%
Medellín(2)	697,537	30.4%
Cali(3)	761,656	34.7%

Fuente: (1) Secretaría de salud pública de Barranquilla. (2) Medellín cómo vamos. (3) SSPM-Cali

## 8.2 Meta: En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.

### 8.2.1 Definición del indicador

Uno de los compromisos que debe llevarse a cabo, de la mano con la empresa privada, es el aumento de la cobertura en telefonía móvil y fija y el acceso a internet; para determinar el avance, se emplean los siguientes indicadores:

**Indicadores:** Líneas de teléfono por cada 100 habitantes.

Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes

Abonados a Internet por cada 100 habitantes

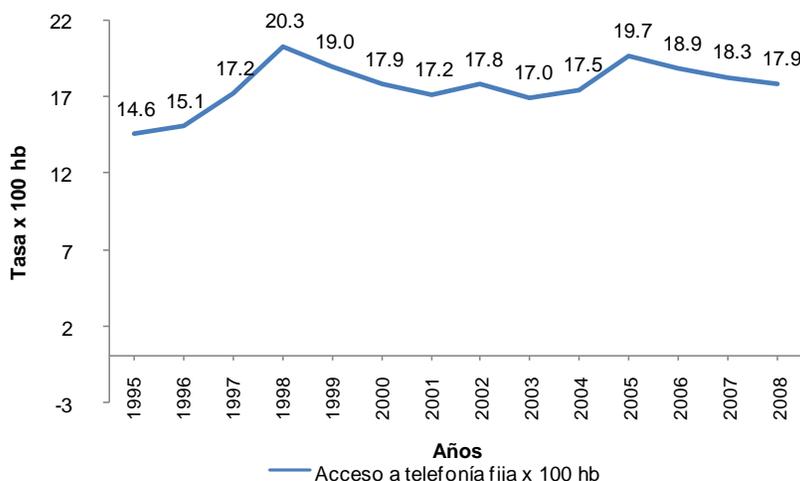
Porcentaje de la población mayor de 5 años, que usó Internet en los últimos 12 meses.

**Meta:** La cobertura debe ir acorde con el desarrollo económico del país.

### 8.2.2 Tendencia y cumplimiento de la meta

La telefonía fija en Cali, para 1995 era de 14.6 líneas por cada 100 habitantes (Figura 79) y en 2008 aumentó a 17.9 líneas. El acceso a esta telefonía tiene su pico en 1998, cuando alcanzó el mayor valor de todo el período (20.3). A partir de este año y hasta el 2008, ha presentado altibajos, con una tendencia a la reducción (10%), debida en cierta forma a la sustitución por la telefonía móvil.

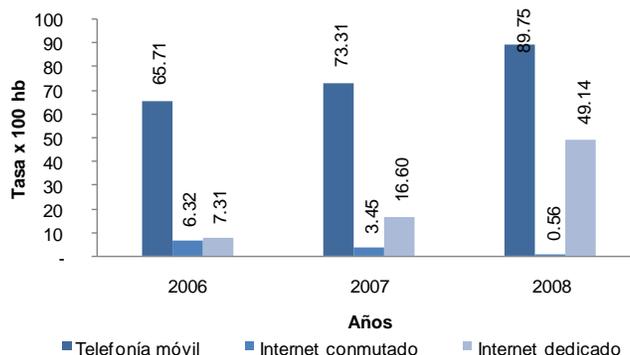
**Figura 79. Acceso a telefonía fija, tasa por 100 habitantes. Cali, 1995 – 2008.**



Fuente: DAPM-Cali

El acceso a nuevas tecnologías de comunicación e información (Figura 80), en 2006 evidenciaba 66 abonados en telefonía móvil por cada 100 habitantes y en 2008 había 90 abonados por cada 100 habitantes. Esto no implica que 90 de cada 100 habitantes tuvieran un celular, pero sí significó un incremento de 40% mejor acceso a las telecomunicaciones.

**Figura 80. Número de abonados a nuevas tecnologías de información y comunicación. Tasa por 100 habitantes. Cali, 2006 - 2008.**

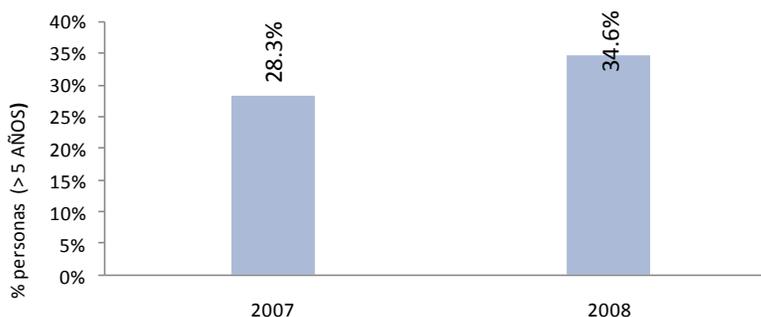


Fuente: DAPM-Cali

El número de abonados por cada 100 habitantes, con acceso a internet conmutado o por línea telefónica, disminuyó de 6.3 a 0.56 entre 2006 y 2008; mientras que el número de personas que accedían a internet dedicado, se sextuplicó en ese período de tiempo, desde 7.3 a 49.1 por cada 100 habitantes.

Finalmente, el porcentaje de población mayor de 5 años, que usó Internet en los últimos 12 meses, mostró un aumento de 28.3% a 34.6% entre 2007 a 2008 (Figura 81).

**Figura 81. Porcentaje de la población mayor de 5 años que usó Internet en los últimos 12 meses. Cali, 2007 y 2008.**



Fuente: DANE. Para 2007 se emplea la Gran encuesta de hogares para abril a julio de 2007. Para 2008 los datos son de la Gran encuesta de hogares de Julio a Diciembre de 2008.

### 8.2.3 Comparación con otras poblaciones

Tanto el número de abonados a internet, como a telefonía móvil, por cada 100 habitantes, es mayor en Cali que en Medellín, donde el número de abonados a Internet en 2008 fue la mitad que en Cali. Para el número de abonados a la telefonía móvil hay una diferencia de 21 abonados por cada 100 habitantes, entre las dos ciudades (Cuadro 58).

**Cuadro 58. Abonados a nuevas tecnologías de información. Medellín y Cali, 2008.**

	Medellín(1)	Cali(2)
	Tasa x 100 hb.	
Abonados internet	26	50
Abonados a telefonía móvil	69	90

Fuente: (1) Medellín cómo vamos. (2) DAPM-Cali

Al considerar el uso de Internet por parte de la población mayor de 5 años, se observa que, Bogotá es la ciudad con la mayor proporción de población que empleó Internet en los últimos 12 meses. Para 2008 ese porcentaje fue de 46.8% en Bogotá, seguida de Medellín con un 37.6% y Cali en tercer lugar (34.6%) (Cuadro 59)

**Cuadro 59. Porcentaje de la población mayor de 5 años que usó Internet en los últimos 12 meses. Cali, 2007 y 2008. Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali, 2007 y 2008.**

	% Personas (> 5 Años) que usó internet en los últimos 12 meses	
	2007 (1)	2008 (2)
Medellín A.M.	31.6%	37.6%
Barranquilla A.M.	19.9%	23.0%
Bogotá	39.7%	46.8%
Cali A.M.	28.3%	34.6%

Fuente: DANE. (1) Para 2007 se emplea la Gran Encuesta de Hogares para abril a julio de 2007. (2) Para 2008 los datos son de la Gran Encuesta de Hogares de Julio a Diciembre de 2008.

### **8.3 Meta: Mejorar el desempeño fiscal del municipio.**

#### *8.3.1 Definición del indicador y la meta*

Con el fin de fomentar una sociedad mundial para el desarrollo, el municipio debe mejorar su desempeño fiscal, lo que implica una serie de acciones que permiten optimizar el uso de los recursos.

**Indicador:** Se utiliza el indicador de desempeño fiscal calculado por el DNP, para todos los municipios; donde se sintetizan los siguientes aspectos:

- *Autofinanciación de los gastos de funcionamiento*
- *Magnitud de la deuda*
- *Dependencia de las transferencias de la Nación*
- *Generación de recursos propios*
- *Magnitud de la inversión*
- *Capacidad de ahorro*

A partir de las mediciones anteriores, se obtiene un indicador global para cada municipio, donde 100 indica que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados:

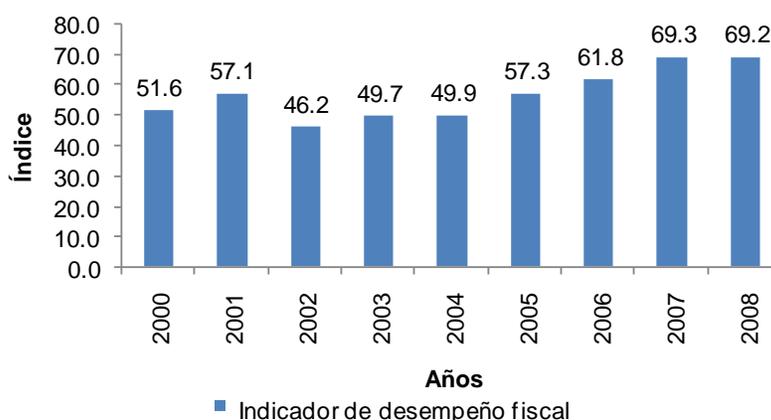
- *Buen balance en su desempeño fiscal*
- *Suficientes recursos para sostener su funcionamiento*
- *Cumplimiento a los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617/00*
- *Importante nivel de recursos propios (solventía tributaria) como contrapartida a los recursos de SGP*
- *Altos niveles de inversión*
- *Adecuada capacidad de respaldo de su deuda*
- *Generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solventía financiera.*

- *Tendencia y cumplimiento de la meta*

La Figura 82 muestra el índice de desempeño fiscal de Cali, para el período 2000 -2008. En esta se observa que al inicio del período la ciudad tenía un índice de 51.6; para 2001 aumentó 5.5 puntos y en 2002 se redujo a 46.2. A partir de este año el índice aumentó hasta el 2007 cuando fue de 69.3. En 2008 el incremento frente al año inicial fue de 17.6 puntos, lo que demuestra que el municipio ha mejorado, en los últimos años, su desempeño y manejo de los recursos.

Si bien la ciudad se encuentra a 30.8 puntos del ideal de desempeño fiscal, a lo largo de la década se ha presentado una mejoría de 34.1% en este indicador.

**Figura 82. Índice de desempeño fiscal del Municipio. Cali, 2000 – 2008.**



Fuente: DNP – Resultados del desempeño fiscal de municipios

### 8.3.2 Comparación con otras poblaciones

Entre 2000 y 2008, el índice de desempeño fiscal de Cali ha sido superado solamente por Medellín (25.0 puntos) sin embargo sigue ubicándose por debajo de las ciudades capitales, a 11.6 puntos porcentuales de Medellín (Cuadro 60).

**Cuadro 60. Índice de desempeño fiscal. 2000 y 2008**

Ciudad	2000	2008
Bogotá	67.5	77.3
Medellín	55.9	80.8
Barranquilla	58.7	70.6
Cali	51.6	69.2

Fuente: DNP–Resultados de desempeño fiscal de municipios

## **Conclusiones:**

En la última década del siglo pasado, Cali incrementó el aseguramiento de la población desde 25% para el régimen contributivo hasta la cobertura universal a través del aseguramiento de la familia del trabajador y la implementación y afiliación al régimen subsidiado en sus dos formas parcial (3%) y total (31%)

Las comunas con bajo nivel educativo (no alcanza la primaria) y estrato socioeconómico 1 y 2, son las que tienen más alto porcentaje de afiliación al régimen subsidiado.

A pesar de haber disminuido en el tiempo la tasa de desempleo, esto no se ve reflejado en el peso porcentual del régimen contributivo, sobre el total de asegurados en la ciudad, lo que nos hace pensar puede existir un alto nivel de empleo informal. Sin embargo se recomienda realizar estudios de correlación entre la situación laboral y la afiliación al régimen contributivo, así como incrementar las acciones de promoción y buen uso del Sistema de seguridad social en salud y de sus subsidios para los más pobres.

Un alto porcentaje de la población de la ciudad de Cali, tiene accesibilidad la tecnología de comunicaciones, siendo mayor en la telefonía móvil, pero con un importante crecimiento del uso y acceso a internet dedicado.